

ANEXO IV: DECLARACIÓN RESPONSABLE EN LA PRIMERA FASE DEL PROCEDIMIENTO: SELECCIÓN DE LA ALTERNATIVA TECNICA PARA LA GESTIÓN INDIRECTA DE LA ACTIVIDAD DE EJECUCIÓN DE LA UE-SUNC-R-LO.1 “FERROCARRIL DEL PUERTO” DEL P.G.O.U DE MALAGA.
(Personas físicas)

Don/Doña _____ con NIF _____, mayor de edad, con domicilio en _____ C/ _____, con número de teléfono de contacto _____ y dirección electrónica habilitada para cualquier notificación del procedimiento _____, actuando en nombre propio y, y teniendo conocimiento de la convocatoria anunciada en el BOP Málaga núm. _____ de fecha..... para la selección del urbanizador de la UE-SNUC-R-LO.1 “Ferrocarril del Puerto del Plan General de Málaga, **MANIFIESTA, BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

I. Que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente en materia de contratación para ser adjudicatario/a de la condición de agente urbanizador en la gestión de la actividad de ejecución por el que se licita.

II. Que dispone de la siguiente documentación exigida en el Pliego de condiciones del presente procedimiento, que así lo acredita:

- Documentos acreditativos de la personalidad jurídica.
- Documentos acreditativos de la solvencia económica-financiera.
- Documentos acreditativos de la solvencia técnica y profesional.

III. Que no está incurso/a en ninguna de las prohibiciones para contratar de las previstas en la legislación estatal y europea de contratación del sector público, y no se encuentra incurso en ninguno de los supuestos de incompatibilidades. Asimismo, declara que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes y no es deudora del Ayuntamiento de Málaga, autorizando al Ayuntamiento para su comprobación en el caso de resultar la adjudicataria.

IV. Que se compromete a mantener el cumplimiento de estos requisitos durante el periodo de tiempo inherente a su condición de agente urbanizador.

V. Manifiesta hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Málaga, impuestas por las disposiciones vigentes y, a tales efectos, la persona abajo firmante autoriza a la Mesa/Órgano de Contratación a recabar la información relativa a esta circunstancia, al objeto de poder comprobar que se cumplen los requisitos establecidos en la legislación de Contratos del Sector Público, de acuerdo con la dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

Esta autorización estará vigente durante la totalidad del plazo de ejecución del contrato.

En el caso de que no se confiara esta autorización, deberá cumplimentar la siguiente casilla, marcándola con una X:

NO SE AUTORIZA A RECABAR DICHA INFORMACIÓN.

VI. Caso de ser extranjero (marcar con X si procede):

SU SOMETIMIENTO A LA JURISDICCIÓN DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES ESPAÑOLES DE CUALQUIER ORDEN, PARA TODAS LAS INCIDENCIAS QUE DE MODO DIRECTO O INDIRECTO PUDIERAN SURGIR DEL CONTRATO, CON RENUNCIA, EN SU CASO, AL FUERO JURISDICCIONAL EXTRANJERO QUE PUDIERA CORRESPONDER AL LICITANTE.

FECHA Y FIRMA